

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

44194 *Anuncio de subasta de procedimiento extrajudicial del Notario de Esparreguera Doña María José García Cueco, número provisional 2/ 2010.*

Subasta Notarial en la notaría de Esparreguera.

MARIA JOSE GARCIA CUECO, notario de Esparreguera, con despacho en la Avenida Francesc Marimón, 67 bis, 3.^a,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, número de expediente provisional 2/ 2010, de la siguiente finca:

Entidad número 2-B. Local comercial puerta segunda –en construcción-, sito en la villa de Esparreguera, calle de Montserrat, número 2; situado en la planta baja, sin distribución interior; de superficie 117'64 metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle Santa Eulalia, hoy número 14, por donde tiene acceso directo; a la derecha entrando, con rampa de acceso a la entidad número uno; a la izquierda, con la entidad dos-A, descrita anteriormente, y caja escalera letra B; y al fondo, vestíbulo general, caja escalera letra B y Don Francisco Estruch.

Tiene como anejo inseparable, un almacén, de superficie cuarenta y dos metros, sesenta y tres decímetros cuadrados y sin distribución interior. Linda: Al frente, con caja de escalera letra B; derecha entrando, con esta entidad; izquierda, con Don Francisco Estruch; y fondo, con rampa de acceso a la entidad número uno.

Cuota de participación: Se le asigna una cuota de participación en el valor total del inmueble de 7,997 por ciento.

Registro: Inscrito en el Registro de la Propiedad de Martorell número 2, en el tomo 2.257, libro 166 de Esparreguera, folio 96, finca número 11.472.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Se señala la primera subasta para el día 31 de enero de 2011 a las 16 horas; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda, en su caso, para el día 28 de febrero de 2.011, a las 16 horas; en los mismos casos, la tercera, para el día 28 de marzo de 2.011, a las 16 horas. Si la mejor postura de la tercera subasta fuese inferior al tipo de la segunda, el acreedor que no hubiese sido rematante, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos podrán mejorarla en los cinco días siguientes.

Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la notaria sito en la Avenida Francesc Marimón 67 bis.3.^a

El tipo para la primera subasta es de trescientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho (365.848) euros para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos

236.a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar previamente en esta notaría- Avenida Francesc Marimon 67 bis 3^a- el treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda, para tomar parte en ésta última, mediante su ingreso en la cuenta de consignaciones de la notaría.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Esparreguera, 14 de diciembre de 2010.- Notario.

ID: A100092718-1